

DECRETO N°: E-33 /2016 /

COLINA, 08 de Enero de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-3603/2015 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que Promulga el Acuerdo N°139, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°34 de fecha 10 de Diciembre de 2015, Se Acuerda aceptar la invitación de Anden Austral Capacitación, que invita a participar en el curso denominado "Elaboración de Diagnostico Comunales de Seguridad Pública", a realizarse en Puerto Montt, entre los días 01 al 05 de Febrero 2016, para que asistan los concejales que se inscriban su participación. **2)** Memorándum N° 11/16 de fecha 06 de Enero de 2016, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de Contratación Directa con la empresa de Servicios de Capacitación y Consultoría Anden Austral Limitada, por ser único proveedor, para cancelar la inscripción y participación del curso denominado "Elaboración de Diagnostico Comunales de Seguridad Pública", para que asista la concejala señorita Alejandra Bravo Hidalgo. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 06 de enero de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores de fecha 06 de enero de 2016, que acredita que la empresa Servicios de Capacitación y Consultoría Anden Austral Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo establecido en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamentos; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TERMINOS DE REFENCIA: **1)** Condición contractual: Orden de Compra. **2)** Valor total \$ 380.000. **3)** ITO: Secretaría Municipal. **4)** Forma de pago: Cheque al día al momento de la acreditación.

DECRETO:

1.- Autorízase para contratar en forma directa con la empresa de **SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CONSULTORIA ANDEN AUSTRAL LIMITADA**, RUT: N° 76.367.408-8, el curso denominado "Elaboración de Diagnostico Comunales de Seguridad Pública", para que asista la concejala señorita Alejandra Bravo Hidalgo, desde el 01 al 05 de Febrero de 2016, en la Ciudad de Puerto Montt, por un monto de \$ 380.000.- (trescientos ochenta mil pesos), exento de IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto a los Ítems presupuestario: N° 215-21-04-003-001-000, denominado "Otros Gastos", del presupuesto municipal vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE

FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

MOR/CGL/EAQ/MNQ/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



E-33/2016

08-01-2016



MEMO N° : 11 /2016

MAT.: Lo que indica.

COLINA, Enero 06 de 2016.

DE : **SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : **SR. CARLOS GARCIA LECAROS**
SECRETARIO MUNICIPAL

En relación al Decreto N° E-3603/2015 de fecha 10.12.2015, que acepta la invitación de la empresa **Servicios de Capacitación y Consultoría Adén Austral Ltda.**, RUT N°76.367.408-8, quien impartirá el curso denominado **"Elaboración de diagnósticos comunales de seguridad pública"**, en dicha capacitación asistirá la Concejala Alejandra Bravo Hidalgo.

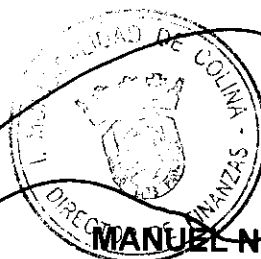
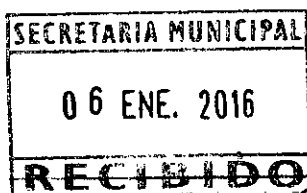
Por lo anterior, solicito a usted, gestionar decreto Alcaldicio que apruebe la contratación directa con la empresa señalada, por ser único proveedor en impartir el curso, por un monto de \$380.000.-, exento.

El programa de capacitación se realizara desde el 01 al 05 de Febrero del 2016, en Puerto Montt, X Región, en el Hotel Don Luis.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.21.04.003.001.000, denominado "otros gastos", del presupuesto municipal vigente.

Se adjuntan antecedentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MNQ/lhv.

Distribución:

Secretaria Municipal

6/1/2016

Certificado de Habilidades



Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 06/01/2016 10:21

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.367.408-8	SERVICIOS DE CAPACITACION Y CONSULTORIA ANDEN AUSTRAL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



Colina, Enero 06 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso por Contratación Directa.

Se procederá a la contratación del servicio del curso "Elaboración de Diagnósticos Comunales de Seguridad Pública", al proveedor **Servicio de Capacitación y Consultoría Anden Austral Ltda., RUT 76.367.408-8**, por un monto de **\$380.000, exento**.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.21.04.003.001.000, denominado "otros gastos", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lhv.

CURSO "ELABORACION DE DIAGNOSTICOS COMUNALES DE SEGURIDAD PUBLICA"

PUERTO MONTT DESDE EL 01 AL 05 DE FEBRERO 2016

OBJETIVOS GENERALES

- AYUDAR A LOS EDILES A ELABORAR UN INSTRUMENTO QUE SIRVA COMO DIAGNOSTICO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA INCLUYA LOS LINEAMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DE DELITOS.
- DESARROLLAR COORDINACIONES CON LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD PUBLICA
- IDENTIFICAR Y PROGRAMAR OFERTA PROGRAMATICA EN MATERIA DE PREVENCION

PROGRAMA

LUNES 01 DE FEBRERO PUERTO MONTT 2016

16:00 A 18:00 HRS

ACREDITACION PARTICIPANTES CIUDAD DE PUERTO MONTT

MARTES 02 DE FEBRERO PUERTO MONTT 2016

- CARACTERIZACIONES COMUNALES Y FACTORES DE RIESGO
- PLANIFICACION PARTICIPATIVA

MIERCOLES 03 DE FEBRERO PUERTO MONTT 2016

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PUBLICA Y PRIVADA EN LAS COMUNAS, EN MATERIA DE OFERTA EN PREVENCIOS DIRIGIDA A DISMINUIR FACTORES DE RIESGO

JUEVES 04 DE FEBRERO PUERTO MONTT 2016

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACION MEDIANTE PARTICIPACION CIUDADANA REUNIONES, ASAMBLEAS , ENTREVISTAS ETC

VIERNES 05 DE DICIEMBRE PUERTO MONTT 2016

- DIAGNOSTICOS COMUNALES, MEDIOS DE DESARROLLO PARA POLITICAS COMUNALES
- ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- CERTIFICACION Y CIERRE DE LAS ACTIVIDADES

INFORMACIONES GENERALES

VALOR DEL CURSO: \$ 380.000

FORMA DE PAGO: CHEQUE AL DÍA AL MOMENTO DE LA ACREDITACION (U)
ORDEN DE COMPRA

CERTIFICACION: DIPLOMA.

MATERIAL: MOCHILA, PENDRIVE CON PRESENTACION,
CUADERNILLO.

LUGAR: PUERTO MONTT

DATOS DE EMPRESA

NOMBRE: SERVICIO DE CAPACITACION Y CONSULTORIA ANDEN AUSTRAL
CAPACITACION

RUT: 76.367.408-8

REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO OCHOA LARA

CTA CORRIENTE 9727244556 SCOTIABANK

INSCRIPCIONES

Todos los interesados en participar en el curso, deben enviar su ficha de inscripción al correo info@andenaustroalcapacitacion.cl antes de 48 horas de empezar el curso cualquier comunicación directa llamar al fono 54137778 - 42302289 Eduardo Ochoa Lara, coordinador de capacitación de anden austral capacitaciones.

Anden Austral Capacitación se reserva el derecho a suspender o reprogramar las fechas de sus cursos al no poseer el mínimo de participantes inscritos requeridos. De ocurrir esto, se avisara oportunamente vía telefónica a los participantes inscritos en el curso. Todo aquel participante inscrito que desee anular su inscripción, deberá hacerlo con 72 Hrs. de antelación; de no ser así, Anden Austral Capacitación emitirá la factura por el valor comprometido.

CURSO "ELABORACION DE DIAGNOSTICOS COMUNALES DE SEGURIDAD PUBLICA"

FICHA DE INSCRIPCION

DATOS DEL PARTICIPANTE

NOMBRE :

CARGO :

RUT :

MAIL :

CELULAR :

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE :

DIRECCIÓN :

RUT :

TELEFONO :

FIRMA ALCALDE

FIRMA PARTICIPANTE

Anden Austral Capacitación se reserva el derecho a suspender o reprogramar las fechas de sus cursos al no poseer con el mínimo de participantes inscritos requeridos. De ocurrir esto, se avisara oportunamente de vía telefónica a los participantes inscritos en el curso.

Todo aquel participante inscrito que desee anular su inscripción, deberá hacerlo con 72 Hrs. de antelación; de no ser así, Anden AustralCapacitación emitirá la factura por el valor comprometido.

El valor asignado a este curso asciende a la suma de \$380.000.-



DECRETO N° E-3603/2015 /

Colina, 10 de diciembre de 2015

VISTOS: Acuerdo N° 139, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 10 de diciembre de 2015; La invitación de Anden Austral Capacitación que invita a participar en curso denominado "Elaboración de diagnósticos comunales de seguridad pública" a realizarse en Puerto Montt, entre los días 01 al 05 de febrero de 2016; y, lo dispuesto en los artículos 65 y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 139, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 10 de diciembre de 2015; **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de Anden Austral Capacitación que invita a participar en curso denominado "**Elaboración de diagnósticos comunales de seguridad pública**" a realizarse en Puerto Montt, entre los días 01 al 05 de febrero de 2016, ambas fechas inclusive, para que asistan los concejales que inscriban su participación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Copia a contra carde notes